



AYUNTAMIENTO DE
VILLAREJO DEL VALLE

Asunto: XI Curso de Formación de Presidentes de Espectáculos Taurinos.

Al objeto de que se proceda a la difusión, le informo que la Agencia de Protección Civil va a celebrar el XI Curso de Formación de Presidentes de Espectáculos Taurinos (Decreto 57/2008, de 21 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General Taurino de la Comunidad de Castilla y León) que tendrá lugar los días 17 y 24 de noviembre de 2022, en las instalaciones de la Escuela de Tauromaquia de la Diputación de Salamanca, en la "Finca Castro Enríquez", en el municipio de Aldehuela de la Bóveda (Salamanca).

Este Curso va dirigido tanto a Alcaldes, Concejales y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como a aquellos aficionados que vayan presidiendo o vayan a presidir los espectáculos taurinos que se celebren en el municipio. Por ello deberán tenerse en cuenta las causas de abstención y recusación recogidas en el artículo 17 del citado Decreto 57/2008, de 21 de agosto, (siendo una de ellas que no pueden ejercer la presidencia los alcaldes o concejales cuando sean organizadores de los festejos los propios Ayuntamientos). No podrán participar las personas que ya lo hayan realizado. El objetivo que se persigue con la organización de los Cursos consiste en la formación habilitadora para realizar la función de Presidente en todos los aspectos que rodean al desarrollo de los espectáculos taurinos (normativa legal, fases de la lidia etc...), facilitándose de esta manera el desarrollo de las funciones que como Presidentes de los festejos desempeñan.

La selección se realizará por orden de entrada de la solicitud, dado que las plazas del Curso son limitadas, será necesaria la cumplimentación de la solicitud de acceso que se encuentra, junto con el programa en:

<https://www.jcyl.es/web/es/administracionpublica/formacion-agencia-proteccioncivil/presidentes-espectaculos-taurinos-populares.html>

Dicha solicitud deberá remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección: begona.ruiz@jcyl.es, antes del día 4 de noviembre de 2022. Es importante que se cumplimente la casilla de correo electrónico, puesto que antes del 11 de noviembre de 2022 se confirmará, por dicho medio, las personas admitidas, el programa definitivo y un plano de situación de la Finca Castro Enríquez, Aldehuela de la Bóveda (Salamanca)

Ávila, a 19 de octubre de 2022
EL DELEGADO TERRITORIAL
(Firmado electrónicamente)

José Francisco Hernández Herrero

Monasterio de Santa Ana. Pasaje del Cister, 1 05071 Ávila. Teléfono 920 35 50 00 – seccion.interior.av@jcyl.es



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 5SHYPBIMUJ31KRR34TKDSL

Fecha Firma: 19/10/2022 11:26:18 Fecha copia: 19/10/2022 12:45:16

Firmado: JOSE FRANCISCO HERNANDEZ HERRERO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=5SHYPBIMUJ31KRR34TKDSL> para visualizar el documento